INFORME DE EVALUACIÓN FINAL
PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA SMC 1557-2024

Medellín, 9 de agosto de 2024

1. OBJETO A CONTRATAR.

Adquisición de implementación deportiva para la delegación del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid, que asistirá a los juegos universitarios nacionales ASCUN 2024

2. ALCANCE DEL OBJETO CONTRACTUAL

el Politécnico colombiano Jaime Isaza Cadavid, en aras de garantizar no sólo la participación en las diferentes justas deportivas sino de contribuir a una formación más integral de cada uno de los deportistas de la Institución, se hace necesario la adquisición de la dotación (bolsos y gorras), para las 19 disciplinas deportivas de la institución, y sus cuerpos técnicos y apoyo , que estarán presentes en la participación en los juegos nacionales universitarios de ASCUN. Eje cafetero 2024

- Entregar muestra de telas y diseño de la gorra y el maletín al supervisor, por parte del contratista, 2 días hábiles después de firmar el acta de inicio.

- De tener ajustes a estos diseños, entregar los definitivos, hasta 1 día hábil después de haber realizado la primera revisión.

- El contratista, deberá estar en constante comunicación con el supervisor de la institución Politécnica, durante el desarrollo del contrato

3. PRESUPUESTO OFICIAL.

El Presupuesto Oficial estimado lo constituye la suma de El valor de la cuantía del contrato corresponde a, **Cuarenta y cuatro millones cuatrocientos treinta y ocho mil trecientos treinta tres pesos M/L ($ 44.438.333).** Con cargo al certificado de Disponibilidad Presupuestal No 3802 del 2024.
No se considerará la propuesta con un valor que supere el presupuesto oficial señalado.

4. JUSTIFICACION LEGAL

El Comité Evaluador, establecido de conformidad con el Artículo 2.2.1.1.2.2.3. del Decreto 1082 de 2015, y nombrado mediante la Resolución Rectoral Nº S202105000694 del 28 de diciembre de 2021, enunciado en la Invitación **SMC 1557-2024**, procede a realizar el Informe de Evaluación de las propuesta presentada por el proponente dentro de la hora y fecha establecida en el cronograma del proceso, observando todos los requisitos exigidos en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y Decreto 1082 de 2015, advirtiendo que de conformidad con la citada norma y con el contenido de la invitación, el criterio de evaluación de las ofertas es quien ofrezca el menor valor, considerando además que se encuentren en condiciones del mercado y satisfagan las necesidades de la Entidad.

Para el caso de la verificación de los requisitos habilitantes enunciados en el numeral 4 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015 y en el capítulo III de la Invitación Publica, se hará exclusivamente en relación con el proponente, que ofreció el precio más bajo, y en caso de que no cumplan con los mismos, se procederá a la verificación del proponente ubicado en segundo lugar y así sucesivamente. De no lograrse la habilitación, se declarará desierto el proceso.

Cabe resaltar que al presente proceso se realizaron manifestaciones de limitación a Mipyme las cuales de conformidad con el artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1860 de 2021, se determinó que el presente proceso seria limitado a estas empresas, y por ende, se constató que las proponentes a evaluar que realizaron su oferta, cumplieran con los criterios que la ley establece para participar en tales procesos, por ende las siguientes propuestas corresponden a empresas Mipyme

5. PROPUESTAS PRESENTADAS:

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
JAIME ISAZA DEPORTIVO	ANDREA CAROLINA PAREDES RAMIREZ	Oferta en evaluación	24/07/2024 4:42 PM	33.986.400 COP
Implementación deportiva	SUMINISTROS Y ASESORIAS S	Oferta en evaluación	24/07/2024 4:27 PM	37.485.000 COP
SUMINITROS MARINILLOS POLITECNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CA DAVID	CACHARRERIA LOS MARINILLOS	Oferta en evaluación	24/07/2024 4:21 PM	38.216.966 COP
POLITECNI JAIME ISAZA - BOLSOS Y GORRAS	CONTROL	Oferta en evaluación	24/07/2024 3:35 PM	41.858.250 COP
POLITECNICO JAIME ISAZA 1557	justime sas	Oferta en evaluación	24/07/2024 3:18 PM	31.675.000 COP
SMC-1557-2024 copia	DICOVA S.A.S	Oferta en evaluación	24/07/2024 3:09 PM	40.796.175 COP
SMC-1557-2024- GT	GENERACIÓN DE TALENTOS S.A.S.	Oferta en evaluación	24/07/2024 11:29 AM	43.460.413,88 COP
SMC-1557-2024-POLITECNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID	CARLOS ALBERTO PINZON MOLINA	Oferta en evaluación	23/07/2024 6:25 PM	26.600.000 COP
implementos deportivos	GYAFRA SAS	Oferta en evaluación	23/07/2024 5:45 PM	41.300.000 COP
GRANADOS Y MEDALLAS S.A.S SMC-1557-2024	GRANADOS Y MEDALLAS	Oferta en evaluación	23/07/2024 12:30 PM	38.799.057,5 COP
Politécnico Jul 2024	Alpha BD	Oferta en evaluación	23/07/2024 12:18 PM	36.818.600 COP
SMC-1557-2024	COMERCIALIZADORA CAFE BOTERO SAS	Oferta en evaluación	23/07/2024 7:27 AM	28.322.000 COP

De acuerdo al cronograma establecido en la Invitación publica **SMC 1557-2024**, el cierre para la presentación de las propuestas en forma virtual mediante Plataforma SECOP II, fue el día 04 de julio del 2024, a las 17:00 horas y se recibieron **(12)** propuestas como consta en dicha plataforma, las cuales ofertaron los siguientes precios:

6. VERIFICACION TECNICA Y JURIDICA

Para el caso de la verificación de los requisitos habilitantes enunciados en el numeral 4 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015 y en el capítulo III de la Invitación Publica, se hará

exclusivamente en relación con el proponente, que ofreció el menor precio y en caso de que no cumplan con los mismos, se procederá a la verificación del proponente ubicado en segundo lugar y así sucesivamente. De no lograrse la habilitación, se declarará desierto el proceso:

PROPONENTE 1: CARLOS ALBERTO PINZON MOLINA NIT 79867234			
DOCUMENTOS	**CUMPLE**		**OBSERVACIONES**
	SI	**NO**	
Carta de presentación de la propuesta	X		Anexo-1, Carta de presentación de la oferta, firmada por: el representante Legal
Certificado de Existencia y Representación Legal y/o Registro Mercantil	X		Aporta Certificado de Existencia y Representación Legal
Garantía de seriedad de la propuesta.	X		Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO Póliza Nro. **101230753** Fecha de expedición: 23–07–2024 Valor asegurado: $4.443.833 Beneficiario: Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid, NIT. 890980136-6 Vigencia: Del 24/07/2024 hasta el 24/11/2024 Suscrita por el Proponente
Copia de la Cédula de Ciudadanía o extranjería Vigente	X		Se aporta copia de la cedula de ciudadanía
Autorización del Órgano Social competente	N/A	N/A	N/A
Documento de conformación del consorcio o unión temporal si es las condiciones del oferente	N/A	N/A	N/A
Copia del Registro Único Tributario –RUT- vigente.	X		Aporta el RUT
Certificación de Aportes Parafiscales y de Sistema de Seguridad Social	x		Aporta certificados
Certificado de Inhabilidades, incompatibilidades o conflictos de interés	x		Aporta
Compromiso anticorrupción	x		aporta
Certificado de antecedentes Disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación	x		Aporta certificados

Certificado de antecedentes Fiscales de la Contraloría general de la Republica vigente:	x		Aporta certificados
Certificado del Registro Nacional de Medidas correctivas	x		Aporta certificado.
Certificado de antecedentes judiciales (POLICIA NACIONAL)	x		Aporta certificado
REDAM \| Registro de Deudores Alimentarios Morosos	X		Aporta certificado
Experiencia soportada mínimo en dos (2) contratos, cuyo valor individual sea de igual o mayor al valor del presupuesto asignado para la presente contratación.	x		Aporta certificado Cumple con la experiencia
Certificación bancaria	x		Adjunta certificado
- Certificado de avance del SG-SST con puntaje superior al 75% expedido por la ARL https://www.politecnicojic.edu.co/images/downloads/contratacion/manual-sistema-gestion-seguridad-salud-trabajo-contratistas.pdf	x		Aporta certificado
Cumplimiento de requisitos técnicos	X		Adjunta anexo de la certificación dentro del proceso de selección. Cumple con los requisitos técnicos solicitados en el proceso. (especificaciones técnicas)
CONCLUSION: CARLOS ALBERTO PINZON MOLINA NIT 79867234 **CUMPLE CON LOS REQUISITOS JURIDICOS HABILITANTES (PRESUNTO PRECIO ARTIFICALMENTE BAJO)**			

7. RECOMENDACIÓN DEL INFORME PRELIMINAR

A través de informe de evaluación preliminar publicado el día 08/08/2024 se recomendó:

1. Requerir a los proponentes:
 CARLOS ALBERTO PINZON MOLINA con NIT 79867234 - COMERCIALIZADORA CAFE BOTERO SAS con NIT 900334037 - COMERCIALIZADORA JUST TIME SAS NIT 900745450

 Como es de su conocimiento en el proceso de la referencia con presupuesto oficial por valor de Cuarenta y cuatro millones cuatrocientos treinta y ocho mil trecientos treinta tres pesos M/L ($ 44.438.333) Es deber de la Entidad requerirlos para que expliquen las razones que sustenten el valor de sus ofertas presentadas, para efectos de verificar que

su ofrecimiento no es artificialmente bajo, determinar objetivamente su capacidad operativa para la ejecución de los ítems ofertados y que su oferta no ponga en riesgo el cumplimiento del contrato, teniendo en cuenta lo señalado en los estudios previos en el numeral 3 Estudio del Sector en el cual se estipuló lo siguiente:

De acuerdo con lo anterior, le corresponde a usted explicar por escrito y en detalle su oferta, en el término perentorio señalado, las razones que sustentan el valor ofrecido y si está en capacidad de cumplir con las obligaciones en cuanto a cantidades, calidades y especificaciones técnicas de los ítems según se exige en el pliego de condiciones, toda vez que la necesidad a satisfacer debe ser cumplida en los términos establecidos.

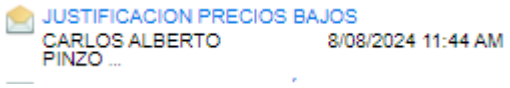
Además de lo anterior, se le solicita que responda con la siguiente desagregación de su precio:

Oferta = Costo del bien, servicio u obra (insumos, equipos, personal) + gastos generales + imprevistos + utilidad

La explicación debe ser completa para permitir el análisis de la oferta y su sostenibilidad durante la vigencia del contrato"

8. RESPUESTA DEL PROPONENTE

Requerimiento al que el proponente CARLOS ALBERTO PINZON MOLINA con NIT 79867234 respondió a través del módulo de mensajes de la plataforma SECOP 2 dentro del plazo otorgado por la entidad



La misma respuesta que fue validada por el rol jurídico, y remitida al rol técnico, el cual, frente a las especificaciones solicitadas también ratifico

9. RECOMENDACIÓN DEL INFORME FINAL

Por lo anterior toda vez que el proponente **CARLOS ALBERTO PINZON MOLINA** con **NIT 79867234** que presento la oferta económica más baja, y cumplió con los requisitos habilitantes, técnicos y jurídicos solicitados de acuerdo con el análisis del informe de evaluación sobre las especificaciones técnicas y jurídicas de la invitación del proceso **SMC 1557-2024** cuyo objeto contractual es: **Adquisición de implementación deportiva para la delegación del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid, que asistirá a los juegos universitarios nacionales ASCUN 2024**. Siendo aprobado por el comité evaluador el requerimiento realizado por la institución para justificar el precio ofertado; se **RECOMIENDA ADJUDICAR** mencionado proceso al proponente **CARLOS ALBERTO PINZON MOLINA con NIT 79867234**, quien realizo una oferta económica más favorable acorde a los dispuesto en la propuesta realizada por la Entidad por un valor de **VEINTISÉIS MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS 26.600.000**

El presente informe se publica en la plataforma SECOP 2, para que, si lo consideran, presenten observaciones.

 **ALEX NILSON MENESES OQUENDO,** Docente Facultad Educación Física (Evaluador Tecnico)	 **SANTIAGO RESTREPO PÉREZ** Abogado designado por la Coordinación de Adquisiciones (Evaluador jurídico)

.